SERVICIOS DE RP+ESS+DO+DEO+CSS PARA CONSTRUCCIÓN DE OCHO AULAS EN EL IES JUAN CIUDAD DUARTE DE BORMUJOS (SEVILLA)			
EXPTE Nº	**00310/ISE/2018/SE**	PEM PNA	**693.028,22 €**
TIPO DE SERVICIO	**RP+ESS+DO+DEO+CSS**	SUP. CONSTRUIDA PNA	**830**
LICITADOR	**1 MANUEL GABALDÓN GARCÍA**	SUP. ÚTIL PNA	**741**

PUNTOS

VALORACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (Sobre 2)

A. PROPUESTA DE DISEÑO

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES, FUNCIONALIDAD Y ORDENACIÓN DE LA PROPUESTA

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta cumple el PN al incluir todos los espacios indicados en el mismo, si bien supera en mucho la superficie exigida, en gran medida debido a la solución de las conexiones, que aunque se plantean en los puntos previstos, se generan con mucho desarrollo y sin demasiado aprovechamiento y optimización. La disposición y la organización de los distintos espacios es correcta, posibilitando debido a la agrupación de usos futuras modificaciones en la redistribución de los mismos con facilidad.

3

IMPLANTACIÓN Y SOLUCIÓN FUNCIONAL ADAPTADA AL PN **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta se implanta en la zona prevista en el PN para la ampliación y se conecta con el edificio existente en la forma indicada, consiguiendo una relación entre ambas coherente y funcional. La organización funcional del edificio es correcta, agrupando dependencias por usos, así como el desarrollo de sus circulaciones, aunque la conexión sur se considera algo forzada, generando un acceso poco funcional con un espacio interior y un giro muy tensionados por su diseño. La ubicación de los aseos y escaleras se considera correcta, así como el acceso exterior y su relación con el entorno de la urbanización, si bien, la zona de embarque de la escalera en planta primera no se cualifica como zona de concentración, sino como una continuación del pasillo de circulación. En general, la propuesta presenta simplicidad de funcionamiento y ofrece una imagen exterior sobria y de fácil mantenimiento y sin discordancias con las preexistencias.

3

DISEÑO DE ZONAS DE SOMBRA PARA JUEGOS AL AIRE LIBRE Y DE ESPACIOS VERDES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta no plantea ninguna solución específica para las zonas exteriores al aire libre o los espacios verdes, ni se propone ninguna intervención concreta para la organización del espacio cubierto bajo la edificación correspondiente al porche incluido en el PN, tan sólo se habla en la memoria del tratamiento de una solera existente y se destina un pequeño importe para ajardinadinamiento del talud natural, pero no se alude a la reurbanización de estas zonas, ya que la propuesta parece optar por el mantenimiento de las preexistencias, aprovechando la circunstancia de que la implantación lo permite, y de esta manera reducir el importe destinado a la línea para urbanización en el PN, que se sumará al de la edificación. Esta opción se considera aceptable debido a que la propia configuración del edificio proporciona suficiente superficie de sombra al dejar libre la planta baja a modo de gran porche cubierto para zona de juegos, si bien no se pueden constatar los criterios ecológicos y el empleo de las especies autóctonas en el tratamiento de los espacios verdes.

3,5

JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA URBANÍSTICA **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta describe y cumple las condiciones de planeamiento de la zona.

2

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA ACCESIBILIDAD **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La memoria incluye un apartado dedicado a la justificación de la accesibilidad y la propuesta organiza la conexión de la ampliación con el edificio existente a través de dos puntos en la cota de planta primera, cuyas barreras ya se encuentran salvadas mediante ascensor, y plantea un acceso directo desde la cota existente en el exterior donde se implanta el aulario, sin embargo, no se justifica la comprobación del cumplimiento de la rampa preexistente que comunica esta zona con el interior de la planta baja de la edificación actual. En cuanto a la dotación de servicios higiénicos, se incluye un aseo adaptado en planta baja, donde se concentran todos los aseos de la ampliación y que servirán de apoyo a la zona de juegos en el exterior, justificando así su duplicidad en esta planta, ya que en ella el centro cuenta en la actualidad con un núcleo adaptado. Sin embargo, no se propone incluir ningún aseo adaptado en planta primera, ni se justifica en la propuesta la existencia del mismo en este nivel del edificio existente.

1

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La memoria de la propuesta incluye un apartado dedicado a la justificación de la seguridad en caso de incendio en el que se realiza un estudio de la ocupación total del conjunto del edificio (edificio existente con la ampliación) para justificar el dimensionado de los elementos de evacuación. En dicho estudio se detecta la necesidad de sectorizar al ampliar la superficie construida, para lo que se propone la creación de un sector de incendios independiente para la nueva edificación mediante la incorporación de dos vestíbulos de independencia.Estos vestíbulos no serían necesarios para sectorizar, aunque sí para constituir salida de planta. La propuesta cumple en cuanto a protección contra incendios pasiva y activamente.

2

Es copia auténtica de documento electrónico

RACIONALIDAD AMBIENTAL DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES INTERIORES

SOLEAMIENTO Y VENTILACIÓN NATURAL PASIVA **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta analiza las condiciones climáticas de la zona e incluye un apartado destinado a las actuaciones previstas para reducir la demanda de energía en el edificio. Se propone una edificación compacta en lo posible para minimizar la superficie de envolvente expuesta y se plantea una serie de estrategias bioclimáticas que se detallan en la memoria como medidas de protección pasiva y activa. Aunque la orientación de los espacios viene ya determinada por la zona de implantación prevista en el PN, la propuesta analiza las ventajas e inconvenientes de la misma.

3

CONDICIONES INTERIORES DE AULAS **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
La posición y orientación de las aulas vienen determinadas por la implantación propuesta en el PN, como ya se ha mencionado en el apartado anterior. Las medidas descritas en la memoria en cuanto a control de radiación solar y de iluminación artificial, ventilación natural y pasiva y aislamiento térmico, se consideran adecuadas para garantizar las condiciones exigidas al interior de las aulas.

3

B. PROPUESTA CONSTRUCTIVA

RACIONALIDAD CONSTRUCTIVA DE LA PROPUESTA. MEMORIA CONSTRUCTIVA, DE CALIDADES Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS.

OPTIMIZACIÓN DE LAS SOLUCIONES ESTRUCTURALES, DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
En la memoria de la propuesta se describen las características constructivas del edificio, aunque no se incluye una sección constructiva para la definición de las mismas. Todas las soluciones se consideran adecuadas y con suficiente simplicidad y robustez para su durabilidad y facilidad de mantenimiento, sin embargo, la geometría de las pasarelas que conectan con el edificio existente añaden un grado de dificultad a la ejecución y no se llega a definir con exactitud su solución constructiva.

3

MEMORIA DE LAS INSTALACIONES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Aporta una memoria de instalaciones con un correcto estudio previo de las preexistencias y con soluciones que se consideran viables y adecuadas, incluyendo alusiones a la necesidad de verificaciones para el dimensionamiento de la ampliación de calefacción y electricidad. En planimetría se detalla la ubicación de las preexistencias y puntos de conexión y se define el trazado de la distribución de las distintas redes.

5

C. VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CALIDAD/PRECIO DE LA PROPUESTA

RELACIÓN CALIDAD/ PRECIO DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Se considera una propuesta coherente respecto a la estimación económica recogida en el PN, con soluciones simples y racionales para su ajuste a esta previsión. El diseño presentado es lo suficientemente compacto para la optimización económica de la propuesta arquitectónica, sin soluciones complejas que puedan encarecer la misma, salvo la ya mencionada solución de las pasarelas.

4

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS Y DE CALIDADES Y ACABADOS **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Las soluciones constructivas y la elección de los materiales planteados se consideran convencionales y de fácil puesta en obra, por lo que el coste estimado de la propuesta se considera acorde al presupuesto previsto en PN.

3

PUNTUACIÓN TOTAL **35,50**

La Técnica:
M. Isabel Jiménez Ruiz
Arquitecta

Es copia auténtica de documento electrónico

SERVICIOS DE RP+ESS+DO+DEO+CSS PARA CONSTRUCCIÓN DE OCHO AULAS EN EL IES JUAN CIUDAD DUARTE DE BORMUJOS (SEVILLA)			
EXPTE N°	00310/ISE/2018/SE	PEM PNA	693.028,22 €
TIPO DE SERVICIO	RP+ESS+DO+DEO+CSS	SUP. CONSTRUIDA PNA	830
LICITADOR	2 LOURDES CHACÓN GUERRERO	SUP. ÚTIL PNA	741

PUNTOS

VALORACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (Sobre 2)

A. PROPUESTA DE DISEÑO

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES, FUNCIONALIDAD Y ORDENACIÓN DE LA PROPUESTA

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta cumple el PN al incluir todos los espacios indicados en el mismo, ajustándose sensiblemente a la superficie exigida y con una correcta proporción, resultando además una óptima relación entre superficies útil y construida y un buen aprovechamiento del espacio disponible. La disposición y la organización de los distintos espacios es correcta, posibilitando debido a la agrupación de usos futuras modificaciones en la redistribución de los mismos con facilidad. Las conexiones con la edificación existente se plantean en los puntos previstos en el programa de necesidades.

5

IMPLANTACIÓN Y SOLUCIÓN FUNCIONAL ADAPTADA AL PN **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta se implanta en la zona prevista en el PN para la ampliación y se conecta con el edificio existente en la forma indicada, consiguiendo una relación entre ambas coherente y funcional. La organización funcional del edificio es correcta, agrupando dependencias por usos, así como el desarrollo de sus circulaciones, aunque se aprecia que los accesos a las aulas se plantean sin separación alguna entre puertas de distintas dependencias, lo que se considera poco funcional. La ubicación de los aseos y escaleras se considera correcta, así como el acceso exterior y su relación con el entorno de la urbanización, si bien, la superficie de la zona de embarque de la escalera en planta primera resulta algo insuficiente. En los aseos se observa que no se han seguido las instrucciones de las normas de diseño para su distribución. En general, la propuesta presenta simplicidad de funcionamiento y ofrece una imagen exterior sobria y de fácil mantenimiento y sin discordancias con las preexistencias, a excepción de la tipología de cubierta empleada.

3

DISEÑO DE ZONAS DE SOMBRA PARA JUEGOS AL AIRE LIBRE Y DE ESPACIOS VERDES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta plantea introducir una franja de vegetación en la zona libre de urbanización que queda bajo la edificación, con la intención de minimizar el sobrecalentamiento de la envolvente del edificio, si bien no habla de especies a emplear o de otros criterios ecológicos. Cabe mencionar en este apartado la alteración que se plantea en esta propuesta para los espacios libres de la parcela al no respetar los niveles preexistentes, entendiendo que esta acción no se encuentra lo suficientemente justificada y el coste que supondría sería superior a las ventajas que añadiría al espacio a resolver.

2

JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA URBANÍSTICA **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta dice cumplir los parámetros establecidos para la zona al seguir con los que se dan en las preexistencias, si bien no describe ni menciona ninguno de ellos en concreto, ni hace alusión a aquellos que pueden verse superados con la ampliación.

1

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA ACCESIBILIDAD **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La memoria incluye un breve apartado dedicado a la justificación de la accesibilidad y la propuesta organiza la conexión de la ampliación con el edificio existente a través de dos puntos en la cota de planta primera, cuyas barreras ya se encuentran salvadas mediante ascensor, sin embargo, menciona la existencia de barreras arquitectónicas en el centro y plantea modificaciones en la topografía de la parcela para solucinarlas. Como se ha mencionado ya en el apartado anterior, tal incumplimiento no justifica la propuesta de excavación en la parcela, pudiendo resultar incluso contraproducente , como es el caso de la ubicación de la nueva rampa propuesta o la diferencia de cota que generará la nueva plataforma bajo el porche en el lateral opuesto.En cuanto a la dotación de servicios higiénicos, se incluye un aseo adaptado en planta baja, donde se concentran todos los aseos de la ampliación y que servirán de apoyo a la zona de juegos en el exterior, justificando así su duplicidad en esta planta, ya que en ella el centro cuenta en la actualidad con un núcleo adaptado. Sin embargo, no se propone incluir ningún aseo adaptado en planta primera, ni se justifica en la propuesta la existencia del mismo en este nivel del edificio existente.

0,5

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La memoria incluye una breve alusión a la justificación de la seguridad en caso de incencio en la que tan sólo se afirma que la propuesta cumple las condiciones exigidas y que se dotará al edificio de todos las instalaciones necesarias, pero sin mencionar cuáles. No se realiza estudio alguno de la ocupación total del conjunto del edificio tras la ampliación, por lo que no se menciona la necesidad de sectorizar que ésta conllevará (no se especifica si las puertas que se introducen son puertas cortafuegos), ni se comprueba el cumplimiento del dimensionado de las vías de evacuación existentes ni del nuevo núcleo de escaleras, más allá de que por número cumplirían. Sin embargo, la propuesta parece cumplir gráficamente, a excepción de las puertas de salida de edificio en planta baja, que abren en sentido contrario a la evacuación, y las de sectorización de la ampliación, las cuales se desconoce si son cortafuegos.

0,5

Es copia auténtica de documento electrónico

RACIONALIDAD AMBIENTAL DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES INTERIORES

SOLEAMIENTO Y VENTILACIÓN NATURAL PASIVA **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Se propone una edificación compacta en lo posible para minimizar la superficie de envolvente expuesta y se plantea una serie de estrategias bioclimáticas que se detallan en la memoria como medidas de protección pasiva y activa, aunque la orientación de los espacios viene ya determinada por la zona de implantación prevista en el PN. La estrategia bioclimática que se describe en la memoria incide en favorecer la ventilación cruzada y el incremento del espesor de los elementos aislantes, planteando incluso una cubierta ventilada a dos aguas que ayudará a la renovación del aire en los espacios de comunicación, en los que se procurará también la ventilación e iluminación naturales. Se entiende, por tanto, que el edificio por sí mismo podría tener un comportamiento bioclimático pasivo adecuado.

3

CONDICIONES INTERIORES DE AULAS **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
La posición y orientación de las aulas vienen determinadas por la implantación propuesta en el PN, como ya se ha mencionado en el apartado anterior. La propuesta describe las medidas pasivas ya comentadas, pero incluye una medida para mejorar las condiciones en el interior de las aulas que no se considera apropiada a la tipología constructiva ni adecuada a la racionalidad económica que debe primar en la propuesta. Se trata de la inclusión en la propuesta de ventanas inteligentes con función auto-enfriamiento, filtros de aire, válvula eléctrica, sensores y aporte de energía fotovoltaica mediante sistema integrado. Además de ésto, se hace mención a un sistema de calefacción mediante radiadores y bombas de calor aire-agua Inverter de alta eficiencia, aunque también se disponen shunts en las aulas y detectores de CO_2. Entendemos que no son sistemas proporcionados, ni ajustados a las normas de diseño, para conseguir las condiciones interiores perseguidas en el interior de las aulas.

1

B. PROPUESTA CONSTRUCTIVA

RACIONALIDAD CONSTRUCTIVA DE LA PROPUESTA. MEMORIA CONSTRUCTIVA, DE CALIDADES Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS.

OPTIMIZACIÓN DE LAS SOLUCIONES ESTRUCTURALES, DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
En la memoria de la propuesta se describen las características constructivas del edificio, aunque no se incluye una sección constructiva para la definición de las mismas. Todas las soluciones se consideran adecuadas y con suficiente simplicidad y robustez para su durabilidad y facilidad de mantenimiento, a excepción de la cubierta ventilada que supondría un punto singular en la construcción que, de no ser correctamente diseñado y ejecutado, podría ser conflictivo a este respecto.

4

MEMORIA DE LAS INSTALACIONES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La memoria recoge un apartado dedicado a las instalaciones a incluir en la ampliación sin hacer alusión a las preexistencias de las mismas en el centro. La ausencia de estudio previo sobre lo existente podría conllevar en algún caso que lo propuesto entrara en conflicto con las preexistencias, al margen de no mencionar la posibilidad de la necesidad de ampliación de alguna infraestructura. En este apartado se mencionan las directrices sobre edificios con consumo de energía casi nulo y se proponen medidas en esa dirección, sin embargo, éstas resultan, como en el análisis del apartado de las condiciones de las aulas, desproporcionadas a la actuación y, en algún caso, contradictorias o redundantes, como es el caso de la ventilación y renovación del aire interior.

2

C. VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CALIDAD/PRECIO DE LA PROPUESTA

RELACIÓN CALIDAD/ PRECIO DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
En general, la propuesta no se considera coherente respecto a la estimación económica recogida en el PN, ya que incorpora sistemas muy costosos con el fin de reducir el consumo energético posterior que desviarían la misma de esta previsión económica. Además de estas soluciones propuestas para implementar en el edificio a construir, se incluyen propuestas de modificacióon de la urbanización que supondrán un coste añadido innecesario. Este es el caso de la intervención sobre el porche actual, en el que, además de la depresión de su nivel, se observa un cambio en la solución de su cubierta. Estas acciones no están lo suficientemente resueltas ni justificadas y duplican en el resumen económico lo previsto en el PN. Resulta paradójico que la valoración económica incluida en la propuesta sea inferior a la prevista en el PN, argumentando la simplicidad de la solución y su compacidad, al tiempo que su adaptación a la topografía, que facilitarán la reducción del plazo de obra y, consecuentemente, los costes. No puede admitirse tal conclusión, por lo que no se considera una propuesta adecuada en su relación calidad/precio.

1

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS Y DE CALIDADES Y ACABADOS **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Aunque las soluciones constructivas y la elección de los materiales planteados se consideran convencionales y de fácil puesta en obra, los movimientos de tierra innecesarios y la propuesta de sistemas costosos para sus instalaciones desviarían el presupuesto respecto de lo previsto en PN, en base a lo ya analizado en los apartados anteriores.

1,5

PUNTUACIÓN TOTAL **24,50**

ESTA PROPUESTA QUEDA DEBAJO DE UMBRAL

La Técnica:
M. Isabel Jiménez Ruiz
Arquitecta

Es copia auténtica de documento electrónico

SERVICIOS DE RP+ESS+DO+DEO+CSS PARA CONSTRUCCIÓN DE OCHO AULAS EN EL IES JUAN CIUDAD DUARTE DE BORMUJOS (SEVILLA)			
EXPTE N°	**00310/ISE/2018/SE**	PEM PNA	**693.028,22 €**
TIPO DE SERVICIO	**RP+ESS+DO+DEO+CSS**	SUP. CONSTRUIDA PNA	**830**
LICITADOR	**4 ANTONIO CARRERO LÉRIDA**	SUP. ÚTIL PNA	**741**

PUNTOS

VALORACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (Sobre 2)

A. PROPUESTA DE DISEÑO

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES, FUNCIONALIDAD Y ORDENACIÓN DE LA PROPUESTA

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta cumple el PN al incluir todos los espacios indicados en el mismo, sin embargo, se detecta un error en el cuadro de superficies al no contabilizar las zonas de circulación correspondientes a la comunicación vertical (núcleo de escaleras), si bien, se considera admisible tal desviación. Al mismo tiempo, las aulas y uno de los pasillos de circulación, medidos sobre plano, no alcanzan la superficie exigida. La disposición y la organización de los distintos espacios es correcta, posibilitando debido a la agrupación de usos futuras modificaciones en la redistribución de los mismos con facilidad. Las conexiones con la edificación existente se plantean en los puntos previstos en el programa de necesidades.

4

IMPLANTACIÓN Y SOLUCIÓN FUNCIONAL ADAPTADA AL PN **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta se implanta en la zona prevista en el PN para la ampliación y se conecta con el edificio existente en la forma indicada, consiguiendo una relación entre ambas coherente y funcional, sin embargo, la nueva edificación se aproxima a la existente de manera que se superpone a elementos de circulación actuales en la urbanización, sin aludir a este punto en la memoria o detallar en plano, al igual que el resto de los espacios exteriores, para lo que no propone solución alguna, más allá de la creación de una nueva rampa que puede apreciarse en los planos. Se desconoce, por tanto, el perfil propuesto para la zona de implantación del edificio y las cotas de la urbanización resultante,detectándose una incoherencia entre la perspectiva aportada y la planta baja de la propuesta, ya que el número de peldaños de la escalera no salvaría la altura que se aprecia en la vista de la primera, por lo que la caja del núcleo vertical requeriría de mayor desarrollo y podría influir en la distribución de la planta alta. Cabe mencionar que la retícula de pilares reflejada en planta baja y en planta primera del nuevo edificio no son coincidentes. En general, la propuesta presenta simplicidad de funcionamiento y ofrece una imagen exterior sobria y de fácil mantenimiento y sin discordancias con las preexistencia.

3

DISEÑO DE ZONAS DE SOMBRA PARA JUEGOS AL AIRE LIBRE Y DE ESPACIOS VERDES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta no plantea ninguna solución específica para las zonas exteriores al aire libre o los espacios verdes, ni se propone ninguna intervención concreta para la organización del espacio cubierto bajo la edificación correspondiente al porche incluido en el PN, más allá de la modificación de una rampa que aparece en plano, sin embargo, en la memoria se habla de movientos de tierra para la creación de planos de trabajo y de instalaciones de las zonas a urbanizar (saneamiento, riego, alumbrado, etc). No queda claro, por tanto, qué actuación se propone sobre estas zonas exteriores, ni qué ocurre con las preexistencias de jardinería, de cotas o pavimentos. En el cuadro resumen de presupuesto aparce una línea de urbanización algo inferior a la del PN. La propia configuración del planteamiento para la nueva edificación que hace el PN proporciona una gran superficie de sombra al dejar libre la planta baja a modo de gran porche cubierto para zona de juegos, no pudiéndose constatar los criterios ecológicos y el empleo de las especies autóctonas en el tratamiento de los espacios verdes que aporta la propuesta.

2

JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA URBANÍSTICA **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta dice no alterar las determinaciones urbanísticas establecidas para la zona, si bien no describe ni menciona ninguna de ellas en concreto, ni hace alusión a aquellos parámetros que pueden verse superados con la ampliación, indicando que se quedarín justificados por las necesidades funcionales del centro.

1

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA ACCESIBILIDAD **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La memoria incluye un breve apartado dedicado a la justificación de la accesibilidad y la propuesta organiza la conexión de la ampliación con el edificio existente a través de dos puntos en la cota de planta primera, cuyas barreras ya se encuentran salvadas mediante ascensor. En planta baja se plantea la modificación de la rampa en urbanización y un acceso directo al núcleo de escaleras, sin embargo, no queda definida la cota exterior y, por tanto, la justificación del cumplimiento de la accesibilidad. En cuanto a la dotación de servicios higiénicos, se incluyen aseos adaptados en ambas plantas del nuevo edificio, supliendo los de planta primera la falta de dichos servicios en el edificio existente.

1,5

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La memoria incluye una breve alusión a la justificación de la seguridad en caso de incencio en la que se afirma que no se supera la superficie máxima por la que no se requeriría la sectorización del conjunto de la edificación resultante. Esta afirmación es errónea y la ampliación propuesta superaría dicho umbral, no estando contemplada la sectorización necesaria. No se realiza estudio alguno de la ocupación total del conjunto del edificio tras la ampliación, por lo que no se comprueba el cumplimiento del dimensionado de las vías de evacuación existentes ni del nuevo núcleo de escaleras, más allá de que por número cumplirían.

0

Es copia auténtica de documento electrónico

RACIONALIDAD AMBIENTAL DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES INTERIORES

SOLEAMIENTO Y VENTILACIÓN NATURAL PASIVA **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Se propone una edificación compacta en lo posible para minimizar la superficie de envolvente expuesta y se plantea una serie de estrategias bioclimáticas que se detallan en la memoria como medidas de protección pasiva y activa, siguiendo las instrucciones para el diseño de edificios docentes de eficiencia energética mejorada, aunque la orientación de los espacios viene ya determinada por la zona de implantación prevista en el PN. Sin embargo, algunas de las estrategias bioclimáticas que se describen en esta memoria no se ven aplicadas en el edificio propuesto, o son contradictorias con la descripción de la memoria constructiva, como es el caso de la cubierta ventilada, o la mención de voladizos y toldos. En cuanto a la pasiva, se habla de la proporción de la aulas, que presentan su mayor dimensión a fachada, pero que en plano resultan prácticamente cuadradas. En conjunto, se inciden en la ventilación cruzada y natural que, junto con otros parámetros considerados, favorecerán que el edificio cuente con un comportamiento bioclimático pasivo adecuado, si bien, se detecta un error (pasarelas de conexión) que se describe más abajo y que alteraría significativamente todos estos supuestos y condicionarían todo el conjunto, generando problemas no resueltos.

1

CONDICIONES INTERIORES DE AULAS **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
La posición y orientación de las aulas vienen determinadas por la implantación propuesta en el PN, como ya se ha mencionado anteriormente, por lo que éste no es un factor determinante en la propuesta, sin embargo, las medidas descritas en la memoria en cuanto a control de radiación solar (tanto en vidrios como en celosías), ventilación natural y pasiva y aislamiento térmico, se consideran adecuadas para garantizar las condiciones exigidas al interior de las aulas.

3

B. PROPUESTA CONSTRUCTIVA

RACIONALIDAD CONSTRUCTIVA DE LA PROPUESTA. MEMORIA CONSTRUCTIVA, DE CALIDADES Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS.

OPTIMIZACIÓN DE LAS SOLUCIONES ESTRUCTURALES, DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
En la memoria de la propuesta se describen las características constructivas del edificio, que parecen ser soluciones tipo en las que se encuentran incoherencias con el resto de información (alusión a edificio de infantil y a terminaciones de urbanización no contempladas o suluciones distintas a las descritas en otros apartados). La propuesta no incluye sección contructiva del edificio, pero sí de las pasarelas de conexión con el edificio existente. En esta sección los pasos de circulación entre edificaciones se resuelven abiertos al exterior, al tiempo que no aparece en planta ninguna carpintería que independice estas pasarelas de las circulaciones interiores de los edificios, tanto en el existente como en el de nueva planta. Esta circunstancia no se menciona en ningún punto de la memoria ni en ningún otro en planimetría, ni se justifica ni tiene coherencia con otras soluciones adoptadas en la propuesta, por lo que cabe pensar que se trata de error, sin embargo, no podemos conocer si el error se encuentra en la sección constructiva aportada o en la ausencia de carpinterías que solventaran los problemas derivados de dicha solución.

0

MEMORIA DE LAS INSTALACIONES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Aporta una memoria de instalaciones con descripción de las preexistencias y con soluciones que se consideran viables y adecuadas, incluyendo alusiones a la posible necesidad de ampliación de alguna de ellas. En planimetría se detalla la ubicación de las preexistencias y puntos de conexión.

5

C. VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CALIDAD/PRECIO DE LA PROPUESTA

RELACIÓN CALIDAD/ PRECIO DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Se considera una propuesta coherente respecto a la estimación económica recogida en el PN, con soluciones simples y racionales para su ajuste a esta previsión. El diseño presentado es lo suficientemente compacto para la optimización económica de la propuesta arquitectónica, sin soluciones complejas que puedan encarecer la misma, sin embargo, se desconoce el alcance que puede tener la intervención en la urbanización debido a la falta de información al respecto.

4

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS Y DE CALIDADES Y ACABADOS **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Las soluciones constructivas y la elección de los materiales planteados se consideran convencionales y de fácil puesta en obra, por lo que el coste estimado de la propuesta se considera acorde al presupuesto previsto en PN.

3

PUNTUACIÓN TOTAL **27,50**

La Técnica:
M. Isabel Jiménez Ruiz
Arquitecta

Es copia auténtica de documento electrónico

SERVICIOS DE RP+ESS+DO+DEO+CSS PARA CONSTRUCCIÓN DE OCHO AULAS EN EL IES JUAN CIUDAD DUARTE DE BORMUJOS (SEVILLA)			
EXPTE N°	**00310/ISE/2018/SE**	PEM PNA	**693.028,22 €**
TIPO DE SERVICIO	**RP+ESS+DO+DEO+CSS**	SUP. CONSTRUIDA PNA	**830**
LICITADOR	**5 ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y URBANISMO, ESTUDIO, SLP**	SUP. ÚTIL PNA	**741**

PUNTOS

VALORACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (Sobre 2)

A. PROPUESTA DE DISEÑO

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES, FUNCIONALIDAD Y ORDENACIÓN DE LA PROPUESTA

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta cumple el PN al incluir todos los espacios indicados en el mismo, ajustándose a la superficie exigida y con una óptima relación entre superficies útil y construida y un buen aprovechamiento del espacio disponible. La disposición y la organización de los distintos espacios es correcta, posibilitando debido a la agrupación de usos futuras modificaciones en la redistribución de los mismos con facilidad, así como las conexiones con la edificación existente, que se plantean en los puntos previstos en el programa de necesidades y se resuelven de manera directa y sencilla. La proporción y geometría de los espacios es correcta, a excepción de los dos seminarios, ya que no llegan a los tres metros mínimo de anchura requerida según NDC.

4,5

IMPLANTACIÓN Y SOLUCIÓN FUNCIONAL ADAPTADA AL PN **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta se implanta en la zona prevista en el PN para la ampliación y se conecta con el edificio existente en la forma indicada, consiguiendo una relación entre ambas coherente y funcional. La ubicación de los núcleos húmedos se integra bien en el conjunto edificatorio, así como el tratamiento de toda la planta baja que deja libre la nueva edificación, ya que la propuesta plantea una solución integradora de ésta con todas las preexistencias del centro (edificio existente, porches, circulaciones, zonas de juego, ...), sin embargo funcionalmente presenta algunas deficiencias, como es el caso de la rampa situada en paralelo al edifico existente y que salva el primer desnivel en exteriores que obliga a realizar el recorrido a través de una zona ajardinada sin pavimentación. De igual manera, las puertas de paso de las aulas no cumplen con las NDC al ser de hoja inferior a 90 cm (al igual que las de acceso a los núcleos de aseo) y abrir hacia el interior de las mismas. Cabe destacar que la propuesta resuelve la ampliación sin núcleo propio de escaleras, que si bien supone un ahorro de superficie construida, obliga a que el acceso a la planta primera donde se ubican todas las aulas se realice a través de los núcleos de comunicación vertical existentes, suponiendo una sobrecarga en la intensidad de uso de estos elementos, al margen de otros inconvenientes que se analizarán más adelante. La propuesta introduce una solución para la ventilación natural en cubierta que precisará de mantenimiento sin planteamiento de acceso a la cubierta. Este elemento constructivo puede resultar un impedimento para la implementación de instalaciones que deban discurrir por el pasillo central debido al diseño del mismo, ya que aunque dispone de gran altura resuelve la iluminación natural del pasillo que se vería comprometida. La imagen exterior del edificio resulta atractiva e interesante, aunque para su estudio no se ha tenido demasiado en cuenta el diálogo con las preexistencias.

2

DISEÑO DE ZONAS DE SOMBRA PARA JUEGOS AL AIRE LIBRE Y DE ESPACIOS VERDES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta plantea una solución para todo el espacio libre que queda bajo la nueva edificación, dando gran importancia a esta acción que adquiere relevancia y protagonismo en la misma. Esta opción lleva a la alteración de las preexistencias, cuya afección llega hasta el voladizo en el punto de encuentro de ambas edificaciones, entendiendo el resultado bien resuelto y

3,5

JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA URBANÍSTICA **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta describe y cumple las condiciones de planeamiento de la zona.

2

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA ACCESIBILIDAD **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La memoria incluye un apartado dedicado a la justificación de la accesibilidad donde se detallan las dimensiones de los distintos elementos y la propuesta organiza la conexión de la ampliación con el edificio existente a través de dos puntos en la cota de planta primera, cuyas barreras ya se encuentran salvadas mediante ascensor. Sin embargo, se detectan incumplimientos en los datos aportados en cuanto al porcentaje de la pendiente de las nuevas rampas contempladas en la propuesta, ya que superan la pendiente permitida respecto de las longitudes con las que se resuelven. En cuanto a la dotación de servicios higiénicos, se incluyen aseos adaptados en los núcleos comunes de nueva edificación en planta baja, pero no se solventa la falta de dichos servicios en el edificio existente en planta primera.

1

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La memoria de la propuesta incluye un apartado dedicado a la justificación de la seguridad en caso de incencio en el que se realiza un estudio de la ocupación total del conjunto del edificio (edificio existente con la ampliación) para justificar el dimensionado de los elementos de evacuación y comprobar que las escaleras existentes son suficientes o no para la evacuación del conjunto, ya que la ampliación no contempla la inclusión de un nuevo núcleo de escaleras. La propuesta organiza el nuevo edificio como un sector independiente y modifica las tres escaleras actuales para hacerlas protegidas, sin embargo, en el mencionado estudio se detectan algunos errores de aplicación de la norma, por ejemplo, en cuanto a las escaleras protegidas y las hipótesis de bloqueo. Al no haber sido calculado correctamente, no puede garantizarse que sean suficientes las escaleras existentes, al margen de la dudosa idoneidad de la propuesta en sí, ya que se propone como alternativa más económica, lo que cabría comprobar debido a la complejidad de la adaptación de las preexistencias que sería necesaria, de su eficacia o no y, fundamentalmente, de lo relativo a los problemas funcionales que generaría y que ya han sido mencionados. Se detecta algún otro error menor en la propuesta, como el grado de estabilidad asignado a las puertas cortafuegos.

0

Es copia auténtica de documento electrónico

RACIONALIDAD AMBIENTAL DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES INTERIORES

SOLEAMIENTO Y VENTILACIÓN NATURAL PASIVA **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Se describen en la memoria una serie de estrategias bioclimáticas como medidas de protección pasiva, aunque la orientación de los espacios viene ya determinada por la zona de implantación prevista en el PN. Dicha estrategia se fundamenta en la protección frente al soleamiento y en la ventilación cruzada. Esta ventilación se plantea a través de una "chimenea solar", a la que pueden implementarse sistemas automatizados, y que favorece la salida del aire caliente, actuando al mismo tiempo como lucernario para las aulas y zonas de circulación. Se entiende, por tanto, que el edificio por sí mismo podría tener un comportamiento bioclimático pasivo adecuado.

3

CONDICIONES INTERIORES DE AULAS **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
La posición y orientación de las aulas vienen determinadas por la implantación propuesta en el PN. La propuesta describe las medidas pasivas ya comentadas encaminadas a la mejora de las condiciones interiores del aula, incidiendo en el efecto de ventilación cruzada por efecto chimenea (con posibilidad de implementar detectores para control mecánico), que introduce además la iluminación cenital en las áreas más alejadas de la fachada y, por tanto, favorece el ahorro energético, y la protección solar mediante el aumento del espesor de fachada y la inclusión de lamas en huecos. Se consideran medidas proporcionadas y adecuadas para el objetivo que se persigue.

3

B. PROPUESTA CONSTRUCTIVA

RACIONALIDAD CONSTRUCTIVA DE LA PROPUESTA. MEMORIA CONSTRUCTIVA, DE CALIDADES Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS.

OPTIMIZACIÓN DE LAS SOLUCIONES ESTRUCTURALES, DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
En la memoria de la propuesta se describen las características constructivas del edificio y se incluye una sección constructiva para la definición de las mismas. Todas las soluciones se consideran adecuadas y con suficiente simplicidad y robustez para su durabilidad y facilidad de mantenimiento, aunque la terminación de fachada puede resultar de menor durabilidad frente a estas propuestas y la solución de cubierta ventilada con lucernario supondría un punto singular en la construcción que supondría una mayor necesidad de mantenimiento y, como ya ha sido mencionado, un posible conflicto para futuras instalaciones a implantar en el edificio debido a la configuración del pasillo de circulación.

4

MEMORIA DE LAS INSTALACIONES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Aporta una memoria de instalaciones con un breve estudio previo de las preexistencias y con soluciones que se consideran viables y adecuadas, aunque se detecta la ausencia de mención alguna a la instalación de BIES o a la detección de los niveles de CO_2 en las aulas.

4

C. VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CALIDAD/PRECIO DE LA PROPUESTA

RELACIÓN CALIDAD/ PRECIO DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Se considera una propuesta coherente respecto a la estimación económica recogida en el PN, con soluciones simples y racionales para su ajuste a esta previsión, aunque el diseño de la chimenea solar podría suponer una dificultad añadida con el consiguiente encarecimiento. El diseño presentado es lo suficientemente compacto para la optimización económica de la propuesta arquitectónica, sin embargo, se entiende que este ajuste se debe a la falta del núcleo de comunicación vertical en la propuesta, que como hemos visto, no se considera viable. Esta circunstancia, unida a la actuación propuesta para la urbanización de las zonas libres, podría desvirtuar el resultado económico final.

2

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS Y DE CALIDADES Y ACABADOS **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Las soluciones constructivas y la elección de los materiales planteados se alejan algo de lo convencional y, aunque de fácil puesta en obra, ya hemos mencionado que supondrían mayor mantenimiento y menor vital útil, al margen de los movimientos de tierra y solución de zonas libres que podrían desviar el presupuesto respecto de lo previsto en PN, en base a lo ya analizado en los apartados anteriores.

1

PUNTUACIÓN TOTAL **30,00**

La Técnica:
M. Isabel Jiménez Ruiz
Arquitecta

Es copia auténtica de documento electrónico

SERVICIOS DE RP+ESS+DO+DEO+CSS PARA CONSTRUCCIÓN DE OCHO AULAS EN EL IES JUAN CIUDAD DUARTE DE BORMUJOS (SEVILLA)			
EXPTE N°	**00310/ISE/2018/SE**	PEM PNA	**693.028,22 €**
TIPO DE SERVICIO	**RP+ESS+DO+DEO+CSS**	SUP. CONSTRUIDA PNA	**830**
LICITADOR	**6 MÉNDEZ Y DÍAZ ARQUITECTURA, SCP**	SUP. ÚTIL PNA	**741**

PUNTOS

VALORACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (Sobre 2)

A. PROPUESTA DE DISEÑO

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES, FUNCIONALIDAD Y ORDENACIÓN DE LA PROPUESTA

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta cumple el PN al incluir todos los espacios indicados en el mismo, ajustándose a la superficie exigida y con una óptima relación entre superficies útil y construida (aunque no justifica que la sup. construida sea menor a la del PN, teniendo una sup. útil algo superior a la de PN) y un buen aprovechamiento del espacio disponible. La disposición y la organización de los distintos espacios es correcta, posibilitando debido a la agrupación de usos futuras modificaciones en la redistritución de los mismos con facilidad, y así se indica en la memoria, así como las conexiones con la edificación existente, que se plantean en los puntos previstos en el programa de necesidades y se resuelven de manera directa y sencilla. La proporción y geometría de los espacios es correcta, a excepción de los dos seminarios, ya que no llegan a los tres metros mínimo de anchura requerida según NDC.

4,5

IMPLANTACIÓN Y SOLUCIÓN FUNCIONAL ADAPTADA AL PN **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta se implanta en la zona prevista en el PN para la ampliación, a una distancia del existente adecuada y justificada, y se conecta con éste en la forma indicada, consiguiendo una relación entre ambas coherente y funcional. La organización de los espacios en planta primera es lógica e intencionada al buscar la posición mayoritaria más favorable para las aulas, así como la organización de la planta baja libre, que define de forma clara y rotunda con simplicidad, sin demasiadas alteraciones de la existencias y facilitando la posible ampliación mediane el cerramiento de la misma. Divide la superficie de los aseos en ambas plantas, de manera que estos suponen un apoyo tanto para las nuevas aulas como para la zona de juegos. Las pasarelas se resuelven de manera muy directa sin complejidad y, tanto éstas como el conjunto, se integran bien en las preexistencias. Sin embargo, se observan algunas soluciones dudosas, como es el caso de las escaleras que se incluyen en el módulo de la ampliación y que se proponen exteriores. No se entiende la opción elegida, ya que podrían haberse resuelto dentro de la envolvente del núcleo de aseos sin dificultad, eliminando así los problemas de mantenimiento y de acceso a las mismas. Sí se valora muy positivamente el que dicho núcleo de escaleras se prolongue para facilitar el acceso a la cubierta. Igualmente, las pasarelas se cierran mediante celosía cerámica, lo que implica que están abiertas al exterior, mientras que los vestíbulos de independencia se sitúan a un lado de las mismas, sin emplearlos para delimitarlos e independizarlos de los espacios interiores. La imagen exterior se considera sobria y acorde con las preexistencias.

3

DISEÑO DE ZONAS DE SOMBRA PARA JUEGOS AL AIRE LIBRE Y DE ESPACIOS VERDES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta plantea una solución para las zonas exteriores bajo la nueva edificación que menciona sucintamente en la memoria y que se refleja en los planos, sin embargo, aunque de traza sencilla y respetando las preexistencias, no se hace ninguna referencia, tanto en memoria como en planos, a la inclusión de espacios verdes ni a la eliminación de la escasa vegetación existente que puede apreciarse. Llama la atención el hecho de que en el resumen de presupuesto se aumente significativamente la partida destinada a urbanización respecto de la prevista en el PN.

3,5

JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA URBANÍSTICA **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta describe y cumple las condiciones de planeamiento de la zona.

2

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA ACCESIBILIDAD **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La memoria incluye un apartado dedicado a la justificación de la accesibilidad y la propuesta organiza la conexión de la ampliación con el edificio existente a través de dos puntos en la cota de planta primera, cuyas barreras ya se encuentran salvadas mediante ascensor. En relación a los recorridos exteriores y el acceso a la zona libre bajo porche de la ampliación, se mantienen las preexistencias de dos rampas que salvan los desniveles de las ditintas plataformas sin justificar su cumplimiento y se incluye tan sólo una nueva rampa en la zona central. En cuanto a la dotación de servicios higiénicos, la propuesta plantea la creación de aseos adaptados en ambas plantas, resolviendo así la actual falta de los mismos en planta primera.

1,5

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La memoria de la propuesta incluye un apartado dedicado a la justificación de la seguridad en caso de incendio en el que se realiza un estudio de la ocupación de la ampliación y el cálculo del cumplimiento de los núcleos verticales de comunicación, aunque no se estudia la ocupación total del conjunto. La propuesta realiza la necesaria sectorización de la ampliación que resuelve mendiante la inclusión de dos vestíbulos de independencia, sin embargo no son necesarios, ya que bastaría una puerta cortafuegos, y no se consideran convenientemente resueltos, al ocasionar como ya hemos mencionado que las pasarelas se conecten con las zonas de circulación interiores. La propuesta cumple en cuanto a protección contra incendios pasiva y activamente.

2

Es copia auténtica de documento electrónico

RACIONALIDAD AMBIENTAL DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES INTERIORES

SOLEAMIENTO Y VENTILACIÓN NATURAL PASIVA **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta analiza las condiciones climáticas de la zona e incluye un apartado destinado a las actuaciones tendentes a la mejora de las condiciones interiores en el edificio. Se propone una edificación compacta en lo posible para minimizar la superficie de envolvente expuesta y se plantea una serie de estrategias bioclimáticas que se detallan en la memoria como medidas de protección pasiva y activa. Aunque la orientación de los espacios viene ya determinada por la zona de implantación prevista en el PN, la propuesta analiza las ventajas e inconvenientes de la misma y propone diferentes soluciones eficientes y racionales. Sin embargo, se considera que no es adecuada la solución de las pasarelas en cuanto a que conectan las circulaciones interiores con el exterior. Esta circunstancia influye sobre las condiciones de la edificación sin que hayan sido valoradas ni consideradas en la justificación de la memoria medioambiental.

2

CONDICIONES INTERIORES DE AULAS **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Aunque, como ya se ha mencionado, la posición y orientación de las aulas vienen determinadas por la implantación propuesta en el PN, las medidas descritas en la memoria en cuanto a control de radiación solar y de iluminación artificial, ventilación natural y pasiva y aislamiento térmico, se consideran adecuadas para garantizar las condiciones exigidas al interior de las aulas.

3

B. PROPUESTA CONSTRUCTIVA

RACIONALIDAD CONSTRUCTIVA DE LA PROPUESTA. MEMORIA CONSTRUCTIVA, DE CALIDADES Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS.

OPTIMIZACIÓN DE LAS SOLUCIONES ESTRUCTURALES, DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
En la memoria de la propuesta se describen las características constructivas del edificio y se incluye una sección constructiva para la definición de las mismas. Todas las soluciones se consideran adecuadas y con suficiente simplicidad y robustez para su durabilidad y facilidad de mantenimiento, incluyendo la geometría de las pasarelas que conectan con el edificio existente, al margen de su conexión con circulaciones interiores.

5

MEMORIA DE LAS INSTALACIONES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Aporta una memoria de instalaciones con un correcto estudio previo de las preexistencias y con soluciones que se consideran viables y adecuadas, incluyendo cálculos de predimensionado de alguna de ellas, como la calefacción y la electricidad, que derivarían en una posible necesidad de ampliación de las mismas. En planimetría se detalla la ubicación de las preexistencias y puntos de conexión.

5

C. VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CALIDAD/PRECIO DE LA PROPUESTA

RELACIÓN CALIDAD/ PRECIO DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Se considera una propuesta coherente respecto a la estimación económica recogida en el PN, con soluciones simples y racionales para su ajuste a esta previsión. El diseño presentado es lo suficientemente compacto para la optimización económica de la propuesta arquitectónica, sin soluciones complejas que puedan encarecer la misma. Sin embargo, llama la atención, como ya se ha mencionado, que la estimación económica que incluye la memoria reduce el importe destinado a edificación en beneficio de la urbanización, lo que no se considera lógico ni coherente con la solución propuesta.

4

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS Y DE CALIDADES Y ACABADOS **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Las soluciones constructivas y la elección de los materiales planteados se consideran convencionales y de fácil puesta en obra, por lo que el coste estimado de la propuesta se considera acorde al presupuesto previsto en PN, salvo lo ya indicado en el apartado anterior, ya que en la memoria no se justifica esta variación en los importes de los dos capítulos considerados (edificación y urbanización).

2

PUNTUACIÓN TOTAL **37,50**

La Técnica:
M. Isabel Jiménez Ruiz
Arquitecta

Es copia auténtica de documento electrónico

SERVICIOS DE RP+ESS+DO+DEO+CSS PARA CONSTRUCCIÓN DE OCHO AULAS EN EL IES JUAN CIUDAD DUARTE DE BORMUJOS (SEVILLA)			
EXPTE N°	**00310/ISE/2018/SE**	PEM PNA	**693.028,22 €**
TIPO DE SERVICIO	**RP+ESS+DO+DEO+CSS**	SUP. CONSTRUIDA PNA	**830**
LICITADOR	**7 ROSA MARÍA PALACIOS GARRIDO**	SUP. ÚTIL PNA	**741**

PUNTOS

VALORACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (Sobre 2)

A. PROPUESTA DE DISEÑO

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES, FUNCIONALIDAD Y ORDENACIÓN DE LA PROPUESTA

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta cumple el PN al incluir todos los espacios indicados en el mismo, ajustándose sensiblemente a la superficie exigida y con una óptima relación entre superficies útil y construida y con un buen aprovechamiento del espacio disponible. La disposición y la organización de los distintos espacios es correcta, posibilitando debido a la agrupación de usos futuras modificaciones en la redistritución de los mismos con facilidad y con un planteamiento de las conexiones con la edificación existente en los puntos previstos y directo y sencillo. La planta baja libre (porche) bajo el edificio se resuelve a la misma cota y se organiza en previsión de una futura ampliación mediante cierre. La proporción y geometría de los espacios es correcta, a excepción de los dos seminarios, ya que no llegan a los tres metros mínimo de anchura requerida según NDC.

4,5

IMPLANTACIÓN Y SOLUCIÓN FUNCIONAL ADAPTADA AL PN **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta se implanta en la zona prevista en el PN para la ampliación, a una distancia del existente adecuada y justificada, y se conecta con éste en la forma indicada, consiguiendo una relación entre ambas coherente y funcional. La organización de los espacios en ambas plantas es racional y funcional y facilita la posible ampliación mediane el cerramiento del porche. Divide la superficie de los aseos en ambas plantas, de manera que estos suponen un apoyo tanto para las nuevas aulas como para la zona de juegos. Las pasarelas se resuelven de manera muy directa sin complejidad y, tanto éstas como el conjunto, se integran bien en las preexistencias. El nuevo núcleo de escaleras se propone en el extremo sur de la ampliación y se prolonga para facilitar el acceso a la cubierta. La imagen exterior se considera sobria y acorde con las preexistencias.

5

DISEÑO DE ZONAS DE SOMBRA PARA JUEGOS AL AIRE LIBRE Y DE ESPACIOS VERDES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta plantea el tratamiento de las zonas exteriores que quedan libres bajo la ampliación e incluye arbolado para la creación de sombra además del porche. En la memoria se menciona que se emplearán especies autóctonas y se incluye un cálculo del soleamiento para justificar el tratamiento de las fachadas y la afección del arbolado respecto de éstas. La urbanización de esta zona se resuelve en una sola plataforma a una cota superior respecto de las pistas y se resuelven adecuadamente los itinerarios entre preexistencias y zonas libres modificadas, así como sus relaciones visuales y de sombras arrojadas. Aunque la alteración de la zona exterior puede considerarse de importancia, se considera que añade una ventaja significativa al plantear la zona bajo porche preparada para una posible ampliación.

5

JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA URBANÍSTICA **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta describe y cumple las condiciones de planeamiento de la zona.

2

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA ACCESIBILIDAD **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La memoria incluye un breve apartado dedicado a la justificación de la accesibilidad y la propuesta organiza la conexión de la ampliación con el edificio existente a través de dos puntos en la cota de planta primera, cuyas barreras ya se encuentran salvadas mediante ascensor, y se resuelven mediante nuevas rampas los desniveles a salvar en el exterior, quedando resuelta la accesibilidad de todos los recorridos sin barrera alguna. En cuanto a la dotación de servicios higiénicos, se incluye un aseo adaptado en planta baja, donde se ubican la mitad de los aseos de la ampliación y que servirán de apoyo a la zona de juegos en el exterior, sin embargo, no se propone incluir ningún aseo adaptado en el núcleo se que dispone en planta primera, ni se justifica en la propuesta la existencia del mismo en este nivel del edificio existente.

1

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La memoria de la propuesta incluye un apartado dedicado a la justificación de la seguridad en caso de incendio en el que se realiza un estudio de la ocupación total del conjunto tras la ampliación, con asignación de ocupantes para la comprobación de todas las salidas (nuevas y existentes). La propuesta realiza la necesaria sectorización de la ampliación que resuelve mendiante la inclusión de dos vestíbulos de independencia, aunque no sean necesarios al ser suficiente una puerta cortafuegos. La propuesta cumple en cuanto a protección contra incendios pasiva y activamente.

2

Es copia auténtica de documento electrónico

RACIONALIDAD AMBIENTAL DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES INTERIORES

SOLEAMIENTO Y VENTILACIÓN NATURAL PASIVA **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta analiza las condiciones climáticas de la zona e incluye un apartado destinado a las actuaciones previstas para reducir el consumo energético del edificio. Se propone una edificación compacta en lo posible para minimizar la superficie de envolvente expuesta y se plantea una serie de estrategias bioclimáticas que se detallan en la memoria como medidas de protección pasiva y activa. Aunque la orientación de los espacios viene ya determinada por la zona de implantación prevista en el PN, la propuesta analiza las ventajas e inconvenientes de la misma con soluciones diferenciadas que se consideran adecuadas y proporcionadas.

3

CONDICIONES INTERIORES DE AULAS **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Aunque, como ya se ha mencionado, la posición y orientación de las aulas vienen determinadas por la implantación propuesta en el PN, las medidas descritas en la memoria en cuanto a control de radiación solar y de iluminación artificial, ventilación natural y pasiva y aislamiento térmico, se consideran adecuadas para garantizar las condiciones exigidas al interior de las aulas, a excepción del criterio empleado para la disposición de las lamas de protección en huecos de ventana, ya que emplea el contrario al recomendado por orientación.

2

B. PROPUESTA CONSTRUCTIVA

RACIONALIDAD CONSTRUCTIVA DE LA PROPUESTA. MEMORIA CONSTRUCTIVA, DE CALIDADES Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS.

OPTIMIZACIÓN DE LAS SOLUCIONES ESTRUCTURALES, DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
En la memoria de la propuesta se describen las características constructivas del edificio y se incluye una sección constructiva muy completa para la definición de las mismas. La propuesta define con claridad las soluciones que van desde la cota de suelo, donde puede apreciarse la consideración de la ventilación del forjado sanitario, hasta la ventilación a través de los shunts en cubierta. Todas las soluciones se consideran adecuadas y con suficiente simplicidad y robustez para su durabilidad y facilidad de mantenimiento.

5

MEMORIA DE LAS INSTALACIONES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Aporta una memoria de instalaciones con un buen estudio de las preexistencias y soluciones que se consideran adecuadas y correctas, en especial, estima la necesidad de la instalación eléctrica, plantea una nueva caldera para la ampliación y prevee la pasos del forjado intermedio en el porche para la ventilación por shunts en previsión del cierre futuro de este espacio. En planimetría se detalla la ubicación de las preexistencias y puntos de conexión.

5

C. VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CALIDAD/PRECIO DE LA PROPUESTA

RELACIÓN CALIDAD/ PRECIO DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Se considera una propuesta coherente respecto a la estimación económica propuesta en el PN, con soluciones simples y racionales que se ajustarán a la previsión, aunque, como ya se ha mencionado, podría desviarse el capítulo destinado a urbanización al alterar las cotas preexistentes que conllevarán un importante movimiento de tierras.

4

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS Y DE CALIDADES Y ACABADOS **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Las soluciones constructivas y la elección de los materiales planteados se consideran convencionales y de fácil puesta en obra, por lo que el coste estimado de la propuesta se considera acorde al presupuesto previsto en PN, salvo lo referente a la urbanización que ya se ha mencionado en el apartado anterior.

2

PUNTUACIÓN TOTAL **40,50**

La Técnica:
M. Isabel Jiménez Ruiz
Arquitecta

Es copia auténtica de documento electrónico

SERVICIOS DE RP+ESS+DO+DEO+CSS PARA CONSTRUCCIÓN DE OCHO AULAS EN EL IES JUAN CIUDAD DUARTE DE BORMUJOS (SEVILLA)			
EXPTE N°	**00310/ISE/2018/SE**	PEM PNA	**693.028,22 €**
TIPO DE SERVICIO	**RP+ESS+DO+DEO+CSS**	SUP. CONSTRUIDA PNA	**830**
LICITADOR	**8 JOSÉ JOAQUÍN RUIZ ROMERO**	SUP. ÚTIL PNA	**741**

PUNTOS

VALORACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR (Sobre 2)

A. PROPUESTA DE DISEÑO

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES, FUNCIONALIDAD Y ORDENACIÓN DE LA PROPUESTA

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE NECESIDADES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta cumple el PN al incluir todos los espacios indicados en el mismo, si bien supera bastante la superficie exigida, entre otras causas debido a que las conexiones con el edificio existente tienen más desarrollo por la gran separación con éste. La disposición y la organización de los distintos espacios es correcta, posibilitando debido a la agrupación de usos futuras modificaciones en la redistritución de los mismos con facilidad.

3

IMPLANTACIÓN Y SOLUCIÓN FUNCIONAL ADAPTADA AL PN **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta se implanta en la zona prevista en el PN para la ampliación, a una distancia del existente adecuada y justificada, y se conecta con éste en la forma indicada, consiguiendo una relación entre ambas coherente y funcional. La organización de los espacios en ambas plantas es racional y funcional y facilita la posible ampliación mediane el cerramiento del porche. Divide la superficie de los aseos en ambas plantas, de manera que estos suponen un apoyo tanto para las nuevas aulas como para la zona de juegos, si bien no se considera adecuada la solución de que ambos núcleos no coincidan verticalmente. Las pasarelas se resuelven de manera muy directa sin complejidad, aunque se solucionan con anchos diferentes sin justificación. En general, el conjunto se integra bien en las preexistencias, aunque cabe mencionar que el plano de planta primera de la propuesta no refleja la retícula de pilares, no ajustándose por tanto a la realidad constructiva. El nuevo núcleo de escaleras se propone en una posición centrada en la ampliación y se prolonga para facilitar el acceso a la cubierta. La imagen exterior se considera sobria y acorde con las preexistencias.

4

DISEÑO DE ZONAS DE SOMBRA PARA JUEGOS AL AIRE LIBRE Y DE ESPACIOS VERDES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta plantea la modificación del perfil existente de los espacios exteriores bajo la ampliación, generando una plataforma única entre el edificio existente y las pistas menciona la importancia del espacio que genera y la inclusión de arbolado y mobiliario en el mismo como zona de estancia. Sin embargo, no se habla de especies a emplear ni de tratamientos de acabados de las superficies. La solución de la cota de planta baja se considera que añadirá una ventaja frente a una futura ampliación de la zona de porche, sin embargo, la propuesta no contempla este planteamiento para las soluciones constructivas que serían oportunas en este caso, ya que sólo se incluye forjado sanitario en los aseos, mientras que para el resto se recurre a relleno y solera, aunque la disposición de las rampas favorece y facilita la solución adoptada.

3,5

JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

JUSTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA URBANÍSTICA **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta no menciona en su memoria alusión alguna a los parámetros establecidos para la zona, si bien el planteamiento de la misma parece cumplir con las condiciones de aplicación.

1

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA ACCESIBILIDAD **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
Aunque la propuesta no incluye un apartado destinado al cumplimiento de la normativa de accesibilidad, sí hace un breve comentario a la inclusión de aseos adaptados en ambas plantas y a la sustitución de las rampas actuales por nuevas que darán acceso a los distintos niveles en las zonas exteriores y a la ampliación. La prpuesta parace cumplir con los condicionantes en materia de accesibilidad.

2

JUSTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO NORMATIVA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS **(0 - 2 ptos)**

OBSERVACIONES:
La memoria incluye una breve alusión a la justificación de la seguridad en caso de incencio en la que tan sólo se realiza un cálculo de la ocupación total de la ampliación para dimensionar el ancho de la escalera, pero sin tener en cuenta la incidendia sobre el conjunto ni su relación con las preexistencias, y se hace mención a los recorridos de evacuación. No hace alusión alguna a las instalaciones necesarias, fundamentalmente a las bocas de incendio equipadas, ni a las preexistencias de las mismas. La falta más grave de este apartado, sin embargo, es la ausencia de comentario alguno a la necesidad de sectorización que implica la ampliación sobre el conjunto y que tampoco se refleja en planimetría, por lo que la propuesta incumpliría los condicionantes de esta normativa.

0

Es copia auténtica de documento electrónico

RACIONALIDAD AMBIENTAL DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES INTERIORES

SOLEAMIENTO Y VENTILACIÓN NATURAL PASIVA **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
La propuesta no dedica un apartado exclusivo a la reacionalidad ambiental ni a las condiciones interiores más allá de un breve comentario a la protección de los huecos de ventana, en el que no se aplican correctamente los criterios de orientación para la disposición de las lamas, y a la inclusión de un sistema de ventilación que no se detalla suficientemente. No se realiza ningún estudio de soleamiento, ni de las condiciones concretas de la parcela, ni se justifican medidas de ahorro energético.

1

CONDICIONES INTERIORES DE AULAS **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
La orientación de las aulas viene condicionada por la implantación prevista en el pliego del concurso, por lo que no es evaluable en relación a los parámetros bioclimáticos, pero al margen de esto, la propuesta no define ninguna estrategia encaminada a la búsqueda del confort interior en las mismas. Como se ha mencionado en el apartado anterior, tan sólo se hace alusión a un sistema "inteligente" para la ventilación de las aulas que controlará de manera automática, mediante detectores de los niveles de CO2, la activación de la ventilación en caso necesario, sin embargo, no se especifica si se trata de un sistema natural o mecánico. Se debe entender que se trata de un sistema natural, al actuar sobre la apertura de las ventanas, pero no se define con claridad ni se menciona la salida a través de shunts en cubierta, ni de otro sistema alternativo, que tampoco se identifica en planimetría.

1

B. PROPUESTA CONSTRUCTIVA

RACIONALIDAD CONSTRUCTIVA DE LA PROPUESTA. MEMORIA CONSTRUCTIVA, DE CALIDADES Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS.

OPTIMIZACIÓN DE LAS SOLUCIONES ESTRUCTURALES, DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
En la memoria de la propuesta se describen las características constructivas del edificio, aunque no se incluye una sección constructiva para la definición de las mismas. Todas las soluciones se consideran adecuadas y con suficiente simplicidad y robustez para su durabilidad y facilidad de mantenimiento.

4

MEMORIA DE LAS INSTALACIONES **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
La memoria no realiza un estudio detallado de las instalaciones existentes en el centro, tan sólo alude a que el nuevo edificio se conectará a las preexistencias y que será necesario la comprobación de las actuales instalaciones de electricidad y calefacción para soportar la ampliación. En cuanto a la calefacción, se propone la ubicación en cubierta de la nueva caldera, en el caso de que sea necesaria, pero no se identifica en plano ninguna referencia a la misma, ni se justifica que la viabiliad de la alimentación de la misma a través del depósito de gasoil actual. Como ya se ha dicho, tampoco se menciona la instalación de bocas de incendio equipadas. contradictorias o redundantes, como es el caso de la ventilación y renovación del aire interior.

3,5

C. VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CALIDAD/PRECIO DE LA PROPUESTA

RELACIÓN CALIDAD/ PRECIO DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA **(0 - 5 ptos)**

OBSERVACIONES:
Se considera una propuesta coherente respecto a la estimación económica propuesta en el PN, con soluciones simples y racionales que se ajustarán a la previsión, considerando que el capítulo destinado a urbanización, en la que se propone alterar las cotas preexistentes con el consiguiente movimiento de tierras, se justifica con la solución de relleno y solera y el empleo de las rampas como elementos de contención. Sin embargo, esta solución podría afectar negativamente a una posible ampliación, no prevista en la propuesta y que conllevaría que este ahorro tuviera consecuencias futuras.

4

SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS Y DE CALIDADES Y ACABADOS **(0 - 3 ptos)**

OBSERVACIONES:
Las soluciones constructivas planteadas se adaptan al presupuesto estimado en PN.

3

PUNTUACIÓN TOTAL **30,00**

La Técnica:
M. Isabel Jiménez Ruiz
Arquitecta

Es copia auténtica de documento electrónico